

ALGUNAS IDEAS SOBRE LA TRADUCCIÓN DE ENRIQUE DIEZ-CANEDO

MARCELINO JIMÉNEZ LEÓN
Universidad de Barcelona

RESUMEN

El artículo analiza la importancia de la traducción literaria, particularmente de la traducción poética, en la obra crítica de Enrique Diez-Canedo. Como no sistematizó sus ideas al respecto en libro alguno, y sin embargo sus traducciones son un modelo a seguir (continúan siendo reeditadas con éxito), hemos tomando como base de nuestro estudio algunos de los artículos que escribió para tres de las publicaciones literarias más importantes de la "Edad de Plata": la revista *España* y los periódicos *El Sol* (Madrid) y *La Nación* (Buenos Aires). A través de estos artículos hemos espigado sus ideas fundamentales sobre la traducción, donde aborda problemas tales como las dificultades existentes en la traducción de lenguas próximas (español-portugués), o el imprescindible criterio de selección sobre qué se traduce, sin olvidar cuestiones de sociología de la literatura no menos importantes, como el mal funcionamiento de las editoriales.

PALABRAS CLAVE

Enrique Diez-Canedo, literatura española, crítica literaria, traducción poética, revista *España* (1915-1924).

ABSTRACT

This article analyses the importance of literary translation, especially of poetry in the critical work of Enrique Diez-Canedo. Although we have no access to his ideas about this subject, his translations are a model (they continue to be reprinted), so we have studied some of the articles that he wrote for three of the most important literary publications of the "Edad de Plata": the review *España* and the newspapers *El Sol* (Madrid) and *La Nación* (Buenos Aires). Through these articles we have studied his main ideas about translation, in which he treats problems such as difficulties in trans-

lation between closely related languages (e.g., Spanish-Portuguese), or the indispensable criterion for the choice of what to translate, and, last but not least, questions of the sociology of literature, such as those dealing with publishers.

KEY WORDS

Enrique Diez-Canedo, spanish literature, literary criticism, poetic translation, review *España* (1915-1924).

RÉSUMÉ

Cet article analyse l'importance de la traduction littéraire, en particulier la poétique, dans l'œuvre critique d'Enrique Diez-Canedo. Comme il n'a pas systématisé ses idées à cet égard dans aucun livre, et que ses traductions sont pourtant un modèle à suivre (elles se publient toujours avec succès), on a utilisé plusieurs des ses articles écrits pour trois des plus importantes publications de la "Edad de Plata": la revue *España* et les journaux *El Sol* (Madrid) et *La Nación* (Buenos Aires). A travers ces articles, on a pu recueillir ses idées principales vis-à-vis de la traduction, telles les difficultés de la traduction entre langues proches (espagnol-portugais) et l'indispensable critère de choix de ce qui doit être traduit, sans oublier des questions de sociologie aussi importantes, comme le mauvais fonctionnement des maisons d'édition.

MOTS-CLÉ

Enrique Diez-Canedo, littérature espagnole, critique littéraire, traduction poétique, revue *España* (1915-1924).

A lo largo de la dilatada labor intelectual de Enrique Diez-Canedo (Badajoz, 1879 - México, 1944), la traducción desempeñó uno de los papeles más importantes, sólo superado por la atención que dedicó a la crítica literaria. Su labor de traducción supera, incluso, a la de creación poética. Diez-Canedo destacó especialmente como traductor del francés, si bien realizó además traducciones del catalán, portugués, inglés, alemán y versiones de lenguas eslavas. Quizá una de las mejores pruebas de su excelente labor como traductor del francés sea la reedición de la antología titulada *La poesía francesa moderna*, realizada en cola-

boración con Fernando Fortún¹. No es este el lugar para señalar las fuentes de su buen conocimiento del francés y de su temprana relación con el mundo de la traducción, que estudiamos en otro lugar, pero baste señalar que

“durante los años 1909 a 1911 Enrique Diez-Canedo estuvo en París como secretario del Embajador de Ecuador (...). Vivió en París e incorporó lo parisino a su modo de ser. Sus relaciones con los grupos del *Mercure de France* y de la *Nouvelle Revue Française*, por ejemplo, fueron fecundos para nuestro poeta y crítico”².

Algunos años después, el 14 de agosto de 1931, recibiría un importante galardón que da muestra de su atención preferente por Francia: nos referimos al nombramiento como Caballero de la Legión de Honor. En realidad, la traducción había de ser una actividad complementaria de su labor como profesor de francés en la Escuela Central de Idiomas, en Madrid, cargo que desempeñó desde 1911 hasta la guerra civil; no es de extrañar, pues, que el mayor número de sus traducciones sea del francés. Pero lo importante no es el número de traducciones, sino su calidad, y en este aspecto podríamos aducir varios testimonios sobre las de Diez-Canedo. Traeremos, como ejemplo, éste de García Yebra (1989, p. 207): “de Enrique Diez-Canedo me consta que traducía muy bien del francés”³.

Como hemos indicado, no fue la lengua francesa la única a la que dedicó su atención. De hecho, su primera traducción importante la realizó del catalán, en 1905 (fue el primer traductor al castellano de Eugeni d’Ors). Si atendemos al volumen de obras traducidas, a las de la lengua francesa les siguen, a considerable distancia, las del inglés y, en menor medida las del catalán, el italiano, el alemán y el portugués. Cerrarían el grupo el ruso y el noruego. Ahora bien, conviene precisar que no en todos los casos se trata exactamente de traducciones, sino que hay también versiones, sobre todo en lo que respecta a las lenguas eslavas. En este sentido, más adelante (al estudiar los artículos de la revista *España*) tendremos ocasión de analizar el método que seguía

¹ E. Diez-Canedo y F. Fortún, *La poesía francesa moderna. Antología*, Madrid, Renacimiento, 1913. La última reedición ha sido realizada en Oviedo, Libros del Peixe, en 1994, con prólogo de José Luis García Martín.

² J. M. Fernández Gutiérrez, *Enrique Diez-Canedo: su tiempo y su obra*, Badajoz, Excma. Diputación de Badajoz, 1984, p. 27.

³ V. García Yebra, *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid, Gredos, 1989.

para realizar sus versiones. La mayor parte de estas traducciones y versiones son de textos literarios, con un reducido número de obras de historia del arte (no olvidemos que Diez-Canedo fue profesor de Elementos de Historia del Arte en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid desde 1911 hasta la guerra civil) y algún que otro texto de carácter político. Un somero repaso por los nombres traducidos mostrará que están representados algunos de los escritores más importantes de la literatura universal, con especial atención a la francesa. Así, del francés tradujo a Charles Baudelaire, Paul Claudel, Alejandro Dumas, André Gide, Francis Jammes, Jean Lafontaine, Leconte de Lisle, Prósper Merimée, Stendhal o Paul Verlaine; del resto de las literaturas señaladas aparecen Walt Whitman, Joan Maragall, Benvenuto Cellini, Benedetto Croce, H. Heine, Gomes Leal o A. Pushkin. En cuanto a los géneros, sin duda fue la traducción poética el que más le interesó.

Pese a esta interesantísima nómina y a la calidad de sus traducciones lamentablemente el análisis de su labor como traductor no ha sido objeto todavía de un serio estudio de conjunto. Sí se han realizado algunas aproximaciones, tales como la de Valentín García Yebra (1989), Miguel Gallego Roca (1996)⁴, o el proyecto de investigación (inéedito) de Ana Herrera Ferrer, titulado *Traducción y recreación* (leído en la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, en 1997). No es ésta la ocasión para realizar tal estudio, pero sí para sugerir que se trata de un campo de investigación muy interesante, para el cual ofrecemos aquí algunos datos. Téngase en cuenta, no obstante, que tal proyecto no podrá acometerse con pretensiones científicas hasta que no contemos con el corpus completo de la obra crítica de Diez-Canedo, tarea en la que estamos trabajando actualmente en nuestra tesis doctoral sobre la labor crítica de Enrique Diez-Canedo.

Las traducciones son, además, especialmente interesantes a la hora de analizar su labor como crítico literario: no sólo porque muestran la posibilidad del crítico de acceder a otras literaturas, sino también porque dan información sobre los gustos literarios y orientaciones estéticas de Enrique Diez-Canedo. En este sentido, es importante observar la correspondencia que se da en algunos casos con sus reseñas. Algo similar cabe decir de su obra poética (especialmente interesantes resultan los textos metapoéticos) y de los prólogos, epílogos, etc. Es evidente, de todos modos, que además hay que tener en cuenta razones

⁴ M. Gallego Roca, *Poesía importada. Traducción poética y renovación literaria en España (1909-1936)*, Almería, Universidad de Almería, 1996.

de sociología de la literatura, tales como puedan ser los prólogos y traducciones por encargo, donde la elección no siempre es realizada por el propio crítico. Para poder deslindar, en la medida de lo posible (ya que es un terreno harto complicado) hay que acudir a las memorias, epistolarios y estudios monográficos sobre las editoriales y periódicos en que trabajó.

Sus ideas sobre la traducción no llegó nunca a sistematizarlas en un sólo volumen (tampoco lo hizo con sus ideas sobre la crítica). Si el primer paso ha de consistir, pues, en reunir toda su obra crítica y extraer sus reflexiones sobre la traducción, el siguiente (o paralelo) ha de ser el de reunir el corpus de las traducciones de Diez-Canedo⁵, pues además de las que indicamos en el artículo citado en la nota anterior, hay varias traducciones dispersas en periódicos, revistas y prólogos escritos a lo largo de su dilatada vida intelectual. Un dato relevante para constatar que la traducción desempeñó un papel fundamental en la labor intelectual de Enrique Diez-Canedo consiste en el número de obras que tradujo: hasta la fecha, llevamos registrados más de 50 volúmenes —entre aquéllos en los que colaboró y los que realizó en solitario—, a los que habría que añadir las traducciones no recogidas en volumen (por lo que respecta a las publicadas en la revista *España*, sus traducciones aparecen, en la amplia mayoría, como colofón de un artículo también de Diez-Canedo).

Como ya indicamos, hemos llevado a cabo las tareas previas de compilación de artículos y traducciones, y aquí nos vamos a centrar en lo publicado en una de las publicaciones más importantes de la época, la revista *España* (1915-1924), que tan sólo se ha recogido en volumen parcialmente, acompañándolo por reflexiones aparecidas en periódicos de la calidad de *El Sol*, de Madrid o *La Nación*, de Buenos Aires, además de otros textos relevantes, tales como algunos prólogos a traducciones (si bien no es extraño que antes apareciesen como artículos).

Uno de sus trabajos más interesantes sobre los problemas de la traducción se encuentra en el prólogo a *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua inglesa*, de Fernando Maristany, prólogo que se recogió después en el nº 154 de *España*⁶. En este texto aborda aspectos bási-

⁵ Como primer intento de una compilación de las traducciones de Diez-Canedo, puede verse nuestro artículo titulado “Primera aproximación a una bibliografía de Enrique Diez-Canedo”, Madrid. Aparecerá en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, III, 1997 (en prensa).

⁶ “Poesías inglesas”, *España*, nº 154, 21-3-1918.

cos, tales como el problema de la traducción del verso y de la dignidad del oficio de traductor, amén de otras cuestiones siempre presentes al hablar de una antología, como, por ejemplo, los criterios de selección. Recogemos algunas palabras sobre el oficio de traductor, porque sobre los otros aspectos volverá en más artículos, pero no sobre éste en el modo aquí tratado:

“...un traductor, dicen que está siempre en condiciones de inferioridad. Se tiene a menos esta labor de segunda mano, supuesto lo sea. Se olvida que así entran en la poesía de los pueblos voces y formas de los demás y que en los dominios espirituales no hay conquista estéril. Y no se tiene en cuenta la victoria que significa ceñir en palabras estrictas un pensamiento dado, ni que para interpretar a un buen poeta creador se requiere un buen poeta receptivo. Se achaca, en general, el escaso valor de las traducciones, a las traducciones malas, que tanto abundan, y en las traducciones versificadas, mucho más”.

En el primero de sus tres artículos sobre poetas rusos⁷ aborda de nuevo el problema de la traducción del verso, hasta el punto de que no llega a decir nada sobre los poetas rusos, sino que evalúa el método de traducción de la obra reseñada, consistente en intentar reproducir al máximo los valores del texto original. Díez-Canedo opta por esta vía, que es contraria a nuestra historia de la traducción:

“Se ha intentado, casi siempre, entre nosotros, ‘españolizar’ la inspiración extraña (...) Los metros más característicos de nuestra poesía, los que nacieron con ella y moldearon su espíritu, han sido empleados sin recelo en la versión de obras de muy distinta condición. Preferible es en tales casos una versión en prosa”.

Frente a esto, la propuesta es la siguiente: “...la traducción versificada, ya que se haya de intentar ¿por qué no intentarla íntegramente, en el ritmo, en la rima, en la ‘atmósfera?’”⁸, y sugiere que el castellano, tan difícil para traer ecos de otras lenguas, sería bastante apto para las traducciones de la lengua rusa. Además, señala otro valor importante de las traducciones respecto a la evolución formal:

⁷ “Poetas y poemas rusos, I”, *España*, nº 166, 13-6-1918.

⁸ Que Díez-Canedo optaba por este tipo de traducción lo corrobora, además del artículo anterior, su breve nota sobre una traducción de Góngora al francés, que elogia sin ambages en *España*, nº 297, 8-1-1921. Son ideas similares a las que había expresado en el prólogo al libro de Maristany (*España*, nº 154, 21-3-1918, citado anteriormente).

“La traducción poética, sujetándose ceñidamente a las formas originales, ha servido y puede servir de mucho para ensanchar el campo de la versificación; y el que no sienta la necesidad de esto, no ha puesto nunca los ojos en la historia literaria. No somos los españoles más refractarios que otros pueblos al cambio en la técnica literaria...”.

Un obstáculo importante a la hora de traducir es la proximidad de las lenguas. En *España* Diez-Canedo se detiene especialmente en el caso del portugués, mencionado en más de una ocasión. La razón es la siguiente:

“Traduciendo poesía el peligro es constante (...). Se va calcando el verso portugués, y el mejor trasunto que de él puede darse es la mera transcripción. De pronto surge la palabra imposible. No cabe amplificar el verso que suena, casi, como el español. Si se cambia el epíteto, muda el carácter de la poesía. El parentesco de los idiomas acrece las dificultades del traductor concienzudo, porque, cuanto mayor, tanto menor es la libertad que consiente. Una lengua totalmente disímil, en que todo ha de ser interpretado y traspuesto, es cien veces preferible”⁹.

Diez-Canedo habla con conocimiento de causa, pues además del caso portugués conocía perfectamente el del catalán, del cual también había traducido desde temprana fecha, como indicamos más arriba.

Además de estas cuestiones artísticas alude a otras más prosaicas, pero no por ello menos importantes, pues en el fondo redundan en la calidad de las traducciones. Así entramos en el complejo mundo editorial, que termina marcando, en último término, cuestiones artísticas:

“Un editor que quiere traducir obras extranjeras, se las da a personas que lo hacen bien o mal, les paga lo menos que puede y tarda en pagarles lo más posible. Hay, por de pronto, un problema de capacidad, y después otro de conciencia. El que traduce un libro, ¿está realmente en disposición de hacerlo? Si le pagan poco, ¿pondrá en su trabajo toda la atención necesaria? El editor no suele formular para sus adentros estas preguntas, y si las formula, él mismo se contesta con un: ¡qué más da! (...). También entre éstos hay algunos que no se conforman con el ¡qué más da! Pero sería necesario que se conformasen asimismo con el pagar bien y con el pagar en seguida”¹⁰.

⁹ “Líricos brasileños”, *España*, n° 381, 4-8-1923.

¹⁰ Reseña publicada en *España*, n° 283, 2-10-1920. Sobre el tema pecuniario volverá en términos similares en “Editores y escritores”, *España*, n° 313, 25-3-1922.

En este artículo informa de que algunos literatos han emprendido la tarea de mejorar el panorama, pero para ello será imprescindible, señala el crítico, la colaboración de los editores.

Diez-Canedo habla de muchos casos de pésimas traducciones, sobre todo en lo que respecta a obras de teatro. Esta cuestión es importante a la hora de tener en cuenta la penetración de los autores y las obras extranjeras en España. Así, el mayor problema que tenía la obra de Bernard Shaw en nuestro país era precisamente su traductor:

“El señor Broutá ha sido, hasta ahora, la barrera más firme que se ha levantado entre los lectores de lengua española y el espíritu de Bernard Shaw. Su español bárbaro llega a hacer ilegibles las obras que ha traducido, prescindiendo siempre de los prólogos en que el autor inglés ha puesto tanto quizá como en las obras mismas. Pero el señor Broutá tiene autorización exclusiva de Shaw para traducirle...”¹¹.

Otra cuestión importante es la selección de lo que se traduce. En este sentido no sólo atiende a las novedades extranjeras dignas de traducción, además considera que “toda generación literaria debe traducir a los clásicos. Las literaturas de lenguas que se llaman muertas, siguen viviendo...”¹². En este artículo se advierte su buen conocimiento de las traducciones de clásicos en otras lenguas, concretamente el inglés y el francés, mencionando colecciones todavía hoy muy válidas, como la inglesa Loeb. Con su ironía habitual, nuestro crítico termina su “Balance de un año” correspondiente a 1921 con estas reveladoras palabras: “Se sigue traduciendo mucho, en todos los géneros: a veces, hasta se traducen obras de mucha significación”¹³. Pero cantidad no parece ir unida aquí a calidad, ni siquiera a excesiva atención, pues en otro artículo, donde reseña la traducción de la *Fedra* de Unamuno al italiano, escribe:

“Contrasta el escaso rumor que se levanta aquí por la traducción de un libro importante –aunque bastaría a explicarlo el escaso rumor que levanta un libro original– con el interés despertado en Italia, antes y ahora, por los libros de Unamuno”¹⁴.

¹¹ “Bernard Shaw en Eslava”, *España*, n° 291, 27-11-1920.

¹² *España*, n° 335, 16-9-1922.

¹³ *España*, reseña publicada en el n° 303, 14-1-1922. En el balance correspondiente a 1923 (*España*, n° 404, 12-1-1924) se extiende algo más sobre las traducciones, a las que dedica un apartado concreto, pero las características del artículo no le permiten extenderse tanto como desearíamos.

¹⁴ *España*, n° 353, 20-1-1923.

Como apuntamos más arriba, la tarea de divulgador de literaturas extranjeras que ejerció Diez-Canedo desde *España* no se circunscribió a una serie de comentarios, sino que lo importante para él eran los textos; en algún caso se trata incluso de la primera versión al español, según el crítico. Tal sucede con la versión de un poema de A. Blok en el n° 315¹⁵. Además de que sea la primera versión, interesa el método seguido por el crítico y traductor, que nos habla de su probidad y exhaustividad:

“Nos hemos servido, para la traducción, principalmente, de una versión inglesa publicada en el suplemento literario del *Times*, confrontándola con otra francesa de la *Revue de Genève* y con una italiana del libro *Poesía e arte bolsevica*, hecha por G. Bomstein y T. Interlandi. En esta última está curiosamente alterado el orden de las estrofas”.

Hasta aquí la sistematización de las ideas expuestas en la revista *España*, donde colaboró desde de 1915 a 1924, es decir, coincidiendo con el nacimiento y muerte de la publicación. Vamos a pasar ahora a analizar un corpus mucho menos sistemático, pero más directamente relacionado con la traducción. Nos basamos en el conjunto de los artículos de Diez-Canedo recogidos en volumen por su hijo y publicados por la editorial Joaquín Mortiz en México¹⁶. Lamentablemente, en su gran mayoría no han sido reeditados, por lo que resulta de interés traerlos a colación. En realidad, del amplio corpus de artículos recogidos en los volúmenes de Joaquín Mortiz, dos destacan especialmente en el tema que aquí nos interesa. Nos referimos concretamente a los titulados “Traductores españoles de poesía extranjera” (publicado en *La Nación*, de Buenos Aires, el 7-6-1925) y “La traducción como arte y como práctica” (también publicado en *La Nación*, el 16-6-1929)¹⁷ y

¹⁵ *España*, 8-4-1922.

¹⁶ Nos referimos concretamente a E. Diez-Canedo, *Conversaciones literarias. Primera serie (1915-1920)*, Madrid, Editorial América, sin año, pero de 1921. Hay una reedición de Joaquín Mortiz (algo modificada, en 1964). *Ídem*, *Conversaciones literarias. Segunda serie (1920-1924)*, México, Joaquín Mortiz, 1964, y *Conversaciones literarias. Tercera serie (1924-1930)*, México, Joaquín Mortiz, 1964. Para la primera serie, citamos por la primera edición.

¹⁷ Ambos están recogidos en E. Diez-Canedo, *Conversaciones literarias. Tercera serie (1924-1930)*, México, Joaquín Mortiz, 1964, pp. 89-96 y 235-241, respectivamente. El primero de los artículos citados ha sido recogido en J. M. Fernández Gutiérrez, (introducción, bibliografía, notas y comentarios), *Enrique Diez-Canedo: antología de artículos*, Badajoz, 1993, pp. 97-101. No obstante, citamos por *Conversaciones literarias*.

que podemos considerar la sistematización más amplia hasta ahora conocida de Diez-Canedo en lo que respecta a sus ideas sobre la traducción.

Como ya hemos podido comprobar, la traducción poética fue la que más interesó a Diez-Canedo. El primero de los artículos citados comienza exponiendo el descrédito en que había caído la traducción poética, “se la considera como una deformación de los originales y, en el mejor caso, como una variación original sobre un tema ajeno” (pp. 89-90). Después de exponer brevemente el problema de la traducción de lo poético, concluye que “el buen traductor [de poesía ha de] ser poeta con capacidad receptora, poeta comprensivo, crítico, en cierto modo” (p. 90). Rechaza las traducciones en prosa y se inclina por una recreación del texto, intentando dar “en color y música” lo que se apartase del sentido literal. Hecha la exposición previa sobre el problema de la traducción poética, sigue con una crítica de nuestros traductores de poesía, desde la pasada generación. No es tema de nuestro interés analizar ahora sus críticas (dentro de su faceta de crítico, son especialmente certeras las referidas a las traducciones), pero sí queremos detenernos en el momento en que se ve obligado a hablar de sí mismo, porque es entonces cuando sabemos algo fundamental sobre lo que para él significa la traducción:

“...las más de esas versiones o transcripciones han sido hechas por mí como tema de estudio, para penetrar bien la estructura íntima de los autores que iba leyendo. En cuanto al resultado, no soy lo suficientemente imparcial como para emitir juicio” (p. 95).

En realidad se trata de un artículo más destacable por lo que dice sobre sus contemporáneos que por sus ideas sobre la traducción, si bien no será ocioso hacer hincapié en esa relación entre el poeta y el traductor de poesía (situación que se daba en el mismo Diez-Canedo), aunque de la extensa nómina que ofrece, sólo Fernando Maristany estaba especializado como traductor.

A todas luces, mucho más interesante resulta para nuestro objetivo el segundo de los artículos que hemos mencionado, y que estudiamos ahora ateniéndonos a la cronología. Nos referimos al titulado “La traducción como arte y como práctica”. El origen del artículo no es otro que la explicación de los propósitos que tenía el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, dependiente de la Sociedad de las Naciones que, en palabras del mismo crítico,

“trabaja por llegar, en lo posible, a un acuerdo en materia de traducciones, que asegure a todos los países no sólo el respeto a las leyes de propiedad intelectual, sino, principalmente, la difusión del pensamiento genuino con que cada uno contribuye a la cultura de la humanidad” (p. 235).

Se trata de un proyecto cuyas bases se establecieron ya en 1927 y que en las fechas en que se escribió el artículo se estaba ampliando. De hecho, Diez-Canedo debió de participar más activamente en este proyecto, pues el 15 de mayo de 1930 fue nombrado miembro de la Comisión Española de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones. En realidad, hacia 1929 todavía quedaba mucho por hacer, como indican estas líneas: “Cuestiones de estética, acerca de la posibilidad o no posibilidad de la traducción; de método; de elección de libros y traductores; de legislación en la materia: todo ello entra en el plan de trabajos” (p. 236). A lo largo de su artículo, Diez-Canedo contestará a algunas de estas preguntas. Su comienzo es categórico: “Creo firmemente en la posibilidad de la traducción (...). En una obra literaria existe, sin embargo, una parte que no es traducible: hay que admitirlo desde el comienzo” (*idem*). No cree que en la traducción del verso se sacrifique necesariamente más que en la prosa.

Al hablarnos de los libros que se han de traducir, da unas notas interesantes para la historia de la traducción, pues indica que

“en España, bien puede afirmarse que se traducen, más o menos pronto, casi todos los libros franceses de que se habla más o menos bien. No se puede afirmar que haya lo que se llama con justo título una selección (...). Las más de las casas traductoras carecen de director literario y nadie revisa las traducciones” (pp. 237-238).

No menos problemático resulta el deficiente conocimiento del francés y el castellano, a lo que debe añadirse que también se traducen del francés libros procedentes de otros idiomas. Pone como ejemplo los libros rusos, que tanto éxito tenían entonces en España, de los que dice que “...suelen tener dos traductores, uno de los cuales ignora el ruso y el otro no siempre domina el castellano” (p. 238). Ya vimos antes, en los artículos de la revista *España*, que Diez-Canedo consideraba un problema el hecho de que las lenguas de las que se traducía estuviesen muy próximas. Aquí hallamos otra prueba de ello:

“Se advierte la superioridad de las traducciones del alemán y del inglés sobre las del francés en general y aun sobre las traducciones del italiano y del portugués; y esto ocurre porque las lenguas latinas, mucho

más asequibles, parecen prestarse a la traducción sin estudio especial, por simple adivinación, y así sale ello; mientras que las otras lenguas requieren trabajo reiterado” (p. 238).

Otro problema sobre el que vuelve en más ocasiones, y que todo traductor conoce sobradamente, es el del tiempo:

“En el tiempo antiguo se consagraba a la traducción de un autor o de un libro determinado mucho tiempo, años quizá, tal vez toda la vida (...). Hoy ya no se traduce por placer y el oficio de traductor no es productivo. Por bien pagada que sea una versión, no compensa el esfuerzo que exige, si ha de estar hecha con cuidado. Hay que trabajar muy de prisa, traducir demasiadas cosas, no siempre interesantes, para obtener mediano rendimiento.” (pp. 238-239)

En realidad, son palabras en buena medida válidas aún hoy; si bien hay notabilísimas excepciones que vienen a confirmar la regla. Podemos poner como ejemplo próximo la excelente traducción que Joaquim Mallafrè ha realizado del *Ulysses* de Joyce al catalán, y en la que ha empleado nada menos que siete años, es decir, aproximadamente el tiempo que tardó Joyce en escribir su obra. Volviendo al artículo de Diez-Canedo, la conclusión es desoladora: “No existe, pues, verdadera selección en cuanto a libros ni en cuanto a traductores” (p. 239).

Todo esto por lo que respecta a la literatura contemporánea. Las traducciones de los clásicos o los consagrados del siglo XIX constituyen siempre una sección aparte. Por las fechas en que Diez-Canedo escribe su artículo, todavía faltaba en español una buena edición de los textos griegos y romanos (ediciones convenientemente editadas y anotadas, se entiende), y señala que únicamente en Cataluña se está realizando esa labor. Diez-Canedo estuvo muy atento a la literatura catalana, como ya hemos indicado en otro lugar, también en lo que respecta a las traducciones. Especialmente elogiosa le resulta la labor de Maria Antònia Salvà, de la que dice:

“este nombre, que nada dice al público castellano, evoca en catalán el recuerdo de otras maravillosas versiones de la misma mano: las obras de Mistral, incorporadas con virtud creadora al habla de Ausias March por la poetisa de Mallorca. Todo encomio es mezquino para traducciones así”¹⁸ (p. 196).

¹⁸ E. Diez-Canedo, *Conversaciones literarias. Primera serie (1915-1920)*, Madrid, Editorial América, 1921, pp. 194-197. Aunque en esta obra no se indica la fuente (pero sí la fecha) este artículo apareció en *El Sol*, el 8-11-1918.

La calidad de estas traducciones está estrechamente ligada a la idiosincrasia de la lengua, como indica el mismo Diez-Canedo: “La lengua de Cataluña se pliega por sus condiciones particulares de vigorosa concisión, sobresalientes entre las de sus hermanas latinas, a trabajos de esta índole, tan arduos para la amplitud castellana” (*idem*)¹⁹.

Volviendo al artículo sobre la traducción en el que estábamos antes de este pequeño excursus, su parte final está dedicada al estado de las traducciones de autores españoles a lenguas extranjeras y a señalar una notable diferencia entre las traducciones recientes y las antiguas, con balance positivo para las primeras:

“Las traducciones recientes suelen ser más escrupulosas que las antiguas. Empiezan por ser traducciones, no arreglos. La adaptación sólo es admisible cuando un escritor, con elementos ajenos, hace obra propia (...). Hoy la mejor cualidad de la belleza es la fidelidad” (p. 240).

Con estas palabras esperanzadoras concluye prácticamente el artículo, pero tanto el estilo como el planteamiento de las ideas hacen pensar en que debió de tener continuidad, o por lo menos nació con la intención de tenerla.

A falta de ese desarrollo ulterior que nuestro crítico y traductor no llegó nunca a realizar en sentido amplio, vamos a abundar sobre algunas de las ideas expuestas con artículos que abordan el tema de la traducción más o menos tangencialmente. Así, el 29 de marzo de 1921 aparece en *El Sol* el artículo titulado “Verlaine en castellano”²⁰, dedicado a comentar la publicación de las obras completas de Verlaine en castellano, proyecto en el que Diez-Canedo participó. Nos parece especialmente interesante esta circunstancia, pues muestra hasta qué punto puede llegar su autocrítica. De hecho, la ejerce desde el comienzo:

“Y he aquí una primera objeción: ¿cómo va a lograrse por diversas manos esa unidad de tono que, a la larga, caracteriza a un escritor, así

¹⁹ No es la única ocasión en que nuestro crítico y traductor señala las dificultades propias del castellano para con la lengua francesa. Citemos, como ejemplo, el artículo titulado “Noche y mujeres” (*El Sol*, 29-7-1922), donde dice que “... un idioma esencialmente conservador como el nuestro se resistiría a reflejar (...) ese sabor internacional, de un internacionalismo en que todavía el francés da el tono, precisamente por ser lengua abierta y permeable” (recogido en la segunda serie de *Conversaciones literarias*, ed. cit., p. 122).

²⁰ Recogido en E. Diez-Canedo, *Conversaciones literarias. Tercera serie (1924-1930)*, México, Joaquín Mortiz, 1964, pp. 77-82.

sea de los más versátiles? Un solo traductor para un solo autor sería lo perfecto. Pero la magnitud de la obra lo hace imposible” (p. 77).

A continuación repite, con algunas variantes (por ejemplo, aquí aparecen las prisas del editor, que no son menos importantes), las ideas ya expresadas sobre las dificultades pecuniarias y temporales del oficio de traductor que observábamos más arriba. Tratándose de textos de Verlaine, obviamente debía aparecer el problema de la traducción poética. De nuevo Diez-Canedo sigue creyéndola no sólo posible sino además necesaria. Simplemente añadiremos aquí su argumentación contra Benedetto Croce:

“La negativa, si se fundamenta, como lo hace Croce, en razones estéticas, no puede limitarse a la traducción de la poesía, aunque en ella se hagan más patentes y abultadas, si no consideramos como poesía toda obra de literatura, aun escrita en prosa” (p. 78).

El resto del artículo es una interesante crítica a los demás colaboradores, haciendo una aportación que resulta especialmente significativa para la historia de la traducción en España²¹.

Sobre la importancia que tienen ciertos aspectos que podríamos denominar “externos” en el mundo de la traducción volvió en otros artículos. Traemos aquí como ejemplo el titulado “Dos Premios Nobel: Reymont y Spitteler”²², donde analiza un fenómeno que hoy sigue siendo actual: hay libros que se traducen por la fama que en un determinado momento alcanza su autor. En este sentido, los premios Nobel desempeñaban (y siguen desempeñando) una labor fundamental en lo que al acicate para traducir se refiere. El artículo es un ejemplo de cómo la muerte de un premio Nobel, el poeta suizo-alemán Carlos Spitteler, y la proclamación de otro, el polaco Ladislao Reymont, motivaron la traducción de sus obras al español. Pero no sólo los premios son importantes para incentivar las traducciones, también las guerras. Así, la primera guerra mundial aumentó las traducciones del ruso al español, si bien no siempre se traducía del original, pues “el procedimiento antiguo de la traducción indirecta”²³ (normalmente del francés) se seguía empleando en muchos casos.

²¹ Otro artículo de Diez-Canedo interesante en este sentido es el titulado: “Eugenio de Castro en la literatura española” (*El Sol*, 9-3-1922, recogido en la tercera serie de sus *Conversaciones literarias*, ed. cit., pp. 104-108).

²² Aparecido en *El Sol*, el 6-1-1925 y está recogido en la tercera serie de *Conversaciones literarias*, ed. cit., pp. 33-38.

²³ E. Diez-Canedo, “Apuntes de un lector”, *El Sol*, 13-4-1919.

Hasta aquí, este breve recorrido espigando algunas reflexiones de Enrique Diez-Canedo sobre la traducción; confiamos en que esta aportación sirva para abrir nuevas perspectivas de futuro sobre la obra crítica, injustamente olvidada, de Enrique Diez-Canedo y sobre la historia de la traducción literaria. Hemos podido apreciar cómo el valor de las reflexiones de Diez-Canedo no es sólo histórico, pues muchas de las ideas y de los problemas que apuntara en fechas ya lejanas este traductor injustamente olvidado siguen siendo todavía hoy muy válidas, como también mantienen vigencia sus traducciones, que aún se reeditan con éxito.



*D. Enrique con su esposa e hijos (M^a Luisa, M^a Teresa, Enrique y Joaquín).
Zarauz, 1924.*